

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-025/2025, ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ENFRIAMIENTO Y SERVICIO DE CIRCUITO DE AGUA HELADA PARA ELIMINAR PUNTOS ÚNICOS DE FALLA DEL CENTRO DE DATOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 05 de agosto del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. **Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designada para presidir el evento**; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. **Yadira Faz Cedillo**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. **Rubén Vega Valdez**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el representante de la Unidad Requirente y los participantes de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en ésta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de "Presentación de Propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas" correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia, continuando con la lista de asistencia de los participantes que completaron su proceso de inscripción conforme lo establecido en la convocatoria:

- **COMERCIALIZADORA GLOBAL MODERNA S.A. DE C.V.**
- **ATN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**
- **CONSTRUCCIONES DENVA18 S.A. DE C.V.**
- **ESM INDUSTRIES, S.A. DE C.V.**

Acto continuo **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres que contienen las propuestas técnicas, así como los que contienen las propuestas económicas, de las personas morales **COMERCIALIZADORA GLOBAL MODERNA S.A. DE C.V.**, **ATN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**, **CONSTRUCCIONES DENVA18 S.A. DE C.V.** y **ESM INDUSTRIES, S.A. DE C.V.**, procediendo a la apertura únicamente de los sobres respectivos a las propuestas técnicas para su revisión cuantitativa, previo análisis de las Bases de esta Licitación, obteniendo los siguientes resultados:

En este evento queda asentado la intención de las personas morales de participar en las partidas siguientes:

- **COMERCIALIZADORA GLOBAL MODERNA S.A. DE C.V.**, participa en las partidas 1 y 2.
- **ATN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**, participa en las partidas 1 y 2.
- **CONSTRUCCIONES DENVA18 S.A. DE C.V.**, participa en las partidas 1 y 2.
- **ESM INDUSTRIES, S.A. DE C.V.**, participa en las partidas 1 y 2.

Se hace constar en este acto que la persona moral **COMERCIALIZADORA GLOBAL MODERNA S.A. DE C.V.**, **ATN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**, **CONSTRUCCIONES DENVA18 S.A. DE C.V.** y **ESM INDUSTRIES, S.A. DE C.V.**, cumplieron de manera cuantitativa de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de la Convocatoria que contiene las bases de la presente Licitación, dichas propuestas y documentales quedan en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE** y **LA UNIDAD REQUIRENTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Por otra parte, en lo que respecta a los sobres que contienen sus propuestas económicas, quedaran en resguardo de **LA UNIDAD CONVOCANTE** en sobres cerrados, los cuales se circulan para rubrica de todos los presentes, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida se informa a los participantes que el resultado obtenido de la evaluación cualitativa de sus propuestas técnicas se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico y Apertura Económica que tendrá lugar a las **12:00 horas del día 06 de agosto del 2025**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.2. de las bases de la presente Licitación, así como por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADA PARA POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
PRESIDIR EL EVENTO. (CON VOZ Y VOTO) GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ
Y VOTO)

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

UNIDAD REQUIRENTE.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(SOLO CON VOZ).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL (SOLO CON VOZ)

ING. BENJAMÍN VÁZQUEZ LLAMAS.

LIC. RÚBEN VEGA VALDEZ.

LISTA DE PARTICIPANTES

1. COMERCIALIZADORA GLOBAL MODERNA S.A. DE C.V.
C. NOE ALMAGUER CAVAZOS.
2. ATN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
C. PABLO ALFONSO HERNÁNDEZ DEANTES.
3. CONSTRUCCIONES DENVA18 S.A. DE C.V.
C. LUIS ALBERTO ARAIZA REYES.
4. ESM INDUSTRIES, S.A. DE C.V.
C. MANUEL BUXADÉ HERNÁNDEZ.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-025/2025, relativa a la Adquisición de infraestructura de enfriamiento y servicio de circuito de agua helada para eliminar puntos únicos de falla del centro de datos, solicitado por la Dirección de Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de Administración.